



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No 50 COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
MÉXICO, D.F. TEL. 55 32 03 03 FAX. 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
Internet www.pjfsindicato.org.mx Intranet http://sij_iis/pjfsindicato/

CIRCULAR 1/2015

A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
PRESENTES

Mediante oficio OM/DGTI/DDS/14219/12/2014 de 22 de diciembre pasado, el Director General de Tecnologías de Información del Consejo de la Judicatura Federal, tuvo a bien informar que en atención a la solicitud que realizó este Comité Ejecutivo Nacional que encabezó, al Magistrado J. Guadalupe Tafoya Hernández Consejero de la Judicatura Federal a partir del referido 18 del referido mes se publicó en la intranet “portal consejo”, el vínculo al sitio web de nuestro Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, el cual se ubica en la sección “Ligas a Otros Sitios”.

Lo anterior, permitirá en la medida de lo posible, que tengan a su alcance un canal de comunicación con nuestra Organización, y así optimizar y eficientar los recursos en su beneficio.

MÉXICO, D.F., A 5 DE ENERO DE 2015

LIC. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL

SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL





Poder Judicial
de la Federación

OFICIALÍA MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMAS

Sindicato



"2014, Año de Octavio Paz"
OFICIO OM/DGTI/DDS/14219/12/2014.
México, D.F., a 22 de diciembre de 2014.


Magistrado J. Guadalupe Tafoya Hernández
Consejero de la Judicatura Federal
Presente

Me refiero a su oficio PONJGTH/655/2014, de fecha dieciséis de diciembre de dos mil catorce, mediante el cual solicita se analice y se prevea lo conduce para que en la intranet del Consejo de la Judicatura Federal "portal consejo" se proporcione un vínculo hacia el sitio web del Sindicato, con la finalidad de que los trabajadores puedan consultarla, en atención a la solicitud presentada mediante oficio STPJF/SG/2964/2014, signado por el licenciado Jesús González Pimentel, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que con fecha dieciocho de diciembre de dos mil catorce se llevó a cabo la publicación del vínculo al sitio web del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en la sección "Ligas a Otros Sitios" en el Portalconsejo; dando así atención al requerimiento.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Juan José García Mora
Director General de Tecnologías de la Información



RECIBI
29-XII-14


✓ C.c.p. – Lic. Jesús González Pimentel.-Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.-
Para su conocimiento.
Archivo.

En descargo del V.T. 567986/2014

LMBG/MDVV/RNO

